

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE 3 DE FEBRERO DE 2022 (Nº108)

Relación de asistentes:

Corral Contreras, Carlos
Ferrón Vílchez, Vera
Fuentes Moreno, Francisca
González López, M^a José
Haro Domínguez, Carmen
Ibarrondo Dávila, Pilar (Presidenta)
Lizárraga Mollinedo, Carmen
López Moreno, Lorenza
Navarro Ruiz, M^a Angustias (Secretaria)
Santos Moreno, M^a Dolores

Excusan su asistencia M^a Teresa Sánchez Martínez y Juan Manuel García Gonzalo.

Comienza la sesión a las 11:00 horas del día 3 de febrero de 2022, a través de videoconferencia, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de los tribunales de Matrícula de Honor para TFG en lengua inglesa para el curso académico 2021-2022.
3. Reconocimiento de créditos de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales.
4. Reconocimiento de créditos por distintas actividades.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

La Vicedecana de Ordenación Académica propone incluir un párrafo en el acta de la sesión anterior, de 21 de diciembre de 2021, que considera que aclara la intervención de Francisca Fuentes en el punto de ruegos y preguntas, así como el debate en torno a la misma, en relación con la petición recibida de una empresa para colaborar con la Facultad en el desarrollo del TFG, de manera que se realizara el TFG monografía adaptado a la solución de una problemática concreta planteada por la empresa, a modo de estudio de caso. El texto que se propone incluir pone de manifiesto el interés de la propuesta y la necesidad de estudiar distintos aspectos relativos a ella; además, se indica que desde la coordinación de GMIM se elaborará un acuerdo de confidencialidad para que sea firmado entre el estudiante y la empresa participantes en este caso concreto, que como experiencia piloto se llevará a cabo durante el presente curso.

Tras exponer la modificación propuesta a los miembros de la Comisión, y no habiendo ninguna apreciación en contrario, se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior, una vez incorporado al acta enviada como documentación adjunta a la convocatoria, el texto propuesto por la Vicedecana.

2. Aprobación, si procede, de los tribunales de Matrícula de Honor para TFG en lengua inglesa para el curso académico 2021-2022.

La Vicedecana de Ordenación Académica recuerda que solo en el caso en que se presentaran propuestas de TFG en lengua inglesa se llevaría a cabo el sorteo de estos tribunales.

Una vez analizadas las solicitudes, en este momento solo hay un estudiante que vaya a realizar su TFG-Monografía, y ninguno en modalidad de portafolio de competencias, en lengua inglesa. Si a esto se une la escasez de profesorado, en este momento, que podría formar parte de estos tribunales, se ha decidido esperar a la realización del sorteo si finalmente resultara necesario entre los tutores de TFG que dispongan de la acreditación lingüística necesaria, aunque no tengan asignado ningún estudiante realizando su TFG en lengua inglesa. La Coordinadora del Grado en Economía interviene para precisar que actualmente podría contarse a estos efectos con once personas.

Dada la información anterior, se acuerda posponer la decisión respecto a la aprobación de los tribunales de Matrícula de Honor para TFG en lengua inglesa.

3. Reconocimiento de créditos de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales.

Toma la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica, para explicar que, de acuerdo con el nuevo Reglamento de gestión académica, tal como se informó en una anterior sesión de la Comisión Académica, solo era posible reconocer créditos por cursos de enseñanzas no oficiales en el caso de títulos propios de la UGR. El Centro Mediterráneo ha remitido dos solicitudes de créditos por los dos siguientes Diplomas propios de la UGR:

Reconocimiento de créditos de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales						
Curso	Horas Totales	Horas Lectivas	Inicio/ Fin	Organizador	Créditos solicitados y grado para el que se solicita reconocimiento	ENTRADA SOLICITUD
“GESTIÓN CONTABLE INFORMATIZADA 3ª EDICIÓN”	75	(30 horas online sincronas y 45 de trabajo personal)	07-03-2022 29-03-2022	CENTRO MEDITERRÁNEO	3 Todos los grados	17-01-2022
“PYTHON AVANZADO PARA CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IV ED.)”	75	(15 horas sincronas, 15 horas asincronas y 45 de trabajo personal)	04-03-2022 15-04-2022	CENTRO MEDITERRÁNEO	3 Todos los grados	17-01-2022

Una vez analizadas las solicitudes, se acuerda:



- Para el curso “GESTIÓN CONTABLE INFORMATIZADA 3ª EDICIÓN”: **APROBAR la concesión de 3 créditos** para todos los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Téngase en cuenta que, para los estudiantes de los Dobles Grados de ADE con Derecho, Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática, los créditos serán reconocibles únicamente en la titulación de GADE; así mismo, para los estudiantes del Doble Grado de Turismo con Traducción e Interpretación, los créditos serán reconocibles solo en la titulación de Turismo.
- Para el curso “PYTHON AVANZADO PARA CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IV ED.)”: **APROBAR la concesión de 1,5 créditos** para todos los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dado que únicamente se imparten 15 horas síncronas. Téngase en cuenta que, para los estudiantes de los Dobles Grados de ADE con Derecho, Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática, los créditos serán reconocibles únicamente en la titulación de GADE; así mismo, para los estudiantes del Doble Grado de Turismo con Traducción e Interpretación, los créditos serán reconocibles solo en la titulación de Turismo.

4. Reconocimiento de créditos por distintas actividades.

Una vez analizadas las solicitudes de reconocimiento de créditos recibidas (reconocimiento de experiencia laboral por prácticas de empresa), se acuerda **CONCEDER** los créditos solicitados por las siguientes actividades:

ALUMNADO (TITULACION)	CREDITOS CONCEDIDOS	ACTIVIDAD QUE SE RECONOCE
Moyano García, Paloma (GMIM)	12 créditos optativos	Prácticas por trabajo en Ayuntamiento de Alcalá la Real

5. Asuntos de trámite.

La Secretaria indica que se eleva a definitiva la propuesta de Premios Extraordinarios de los grados de la Facultad para el curso 2020-2021, aprobada en la sesión de la Comisión de 21 de diciembre de 2021 y publicada durante el periodo indicado en la normativa, al no haberse recibido reclamación alguna durante el período establecido para ello. Se remitirá la propuesta a Secretaría General para ser sometida a aprobación, en su caso, por Consejo de Gobierno de la UGR.

6. Ruegos y preguntas.

La Vicedecana de Ordenación Académica toma la palabra para informar de que el próximo día 26 de mayo, festividad de Mariana Pineda, fue declarado fiesta local con posterioridad a la publicación del calendario académico, por lo que, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Vicerrectorado, los exámenes previstos para esa fecha se trasladan al día 2 de junio.



Indica también que esto afecta a los plazos del TFG para la convocatoria de junio, pues permite ampliar los plazos inicialmente publicados, recogiendo así el sentir de varias personas tutoras de TFG respecto a los mismos. La entrega de las calificaciones y documentación requerida a las coordinadoras por parte de los tutores tendrá como fecha límite el 3 de junio, en lugar del día 1 como se había previsto inicialmente. La defensa ante los tribunales para la obtención de Matrícula de Honor tendrá lugar entre los días 8 y 9 de junio. Estas fechas se comunicarán por parte del Decanato a las personas tutoras de TFG, ya que son las únicas a las que afecta esta modificación.

Se levanta la sesión a las 11:25 horas del 3 de febrero de 2022.

Vº Bº

La Vicedecana de Ordenación Académica

La Secretaria

Pilar Ibarrondo Dávila

Mª Angustias Navarro Ruiz